

# El exilio en el contexto latinoamericano: problemas y perspectivas desde el discurso (siglos XIX-XXI). Introducción

*Pedro Mármol Ávila*

 <https://orcid.org/0000-0002-6690-0496>

Universidad Autónoma de Madrid, España

Université de Genève, Suiza

[pedromarmolavila@gmail.com](mailto:pedromarmolavila@gmail.com)

*Francisco Miguel Martín Blázquez*

 <https://orcid.org/0000-0003-2605-4464>

Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México,  
México

[franmmarbla@gmail.com](mailto:franmmarbla@gmail.com)

El exilio ha sido objeto de constante interés en las últimas décadas tanto en el seno de las ciencias sociales como de las humanas,<sup>1</sup> y no sólo a modo de

<sup>1</sup> En el caso de la historiografía española, han gozado de gran atención, en términos globales, el exilio republicano durante y tras la guerra civil. De ahí nació la empresa editorial que dirigió Abellán (1976-1978), iniciada y culminada poco después de la muerte del dictador Franco. En este tema en particular se ha avanzado de manera ostensible, como cabe inferir de la panorámica planteada en Hoyos Puente (2017), con aportaciones recientes tan importantes como Balibrea (2017) o Sarría Buil (2019). En este sentido, es de rigor poner de relieve los esfuerzos institucionales llevados a cabo a fin de visibilizar el exilio mencionado y su legado, entre los cuales podemos aludir, por ejemplo, a la organización de una exposición con motivo de su octogésimo aniversario, con el catálogo Aznar Soler y Murga Castro (2019). Con las apor-

---

CÓMO CITAR: Mármol Ávila, P. y Martín Blázquez, F. M. (2022). El exilio en el contexto latinoamericano: problemas y perspectivas desde el discurso (siglos XIX-XXI). Introducción. *Secuencia* (114), e2174. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i114.2174>



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

fenómeno que ha merecido consideración por sí mismo, sino también como punto de partida de investigaciones fruto de diferentes corrientes de estudio.<sup>2</sup> El tema, de hecho, ha suscitado numerosas aproximaciones al pasado, lejano y cercano –incluso a cuestiones de estricta actualidad–, a la vez que a infinidad de espacios en que este se ha manifestado de una u otra forma. De esta manera, se puede acceder a los discursos de sus protagonistas y, por consiguiente, incidir mediante nuevos acercamientos en expresiones ya conocidas o mostrar otras ignoradas hasta la fecha, en las que cabe profundizar. Los discursos, asimismo, pueden proceder de quienes han retratado el exilio sin haberlo tenido que vivir en primera persona. Todo ello queda cifrado, entre otros cauces, en textos de muy distinta condición (correspondencia epistolar, novelas, poemas, autobiografías, documentos administrativos, etc.),<sup>3</sup> que permiten recuperar itinerarios más interesantes en un sentido personal o colectivo, pero elocuentes de la realidad histórica.<sup>4</sup>

Los principios anteriores vertebran este dossier, que se extiende por el espacio latinoamericano,<sup>5</sup> con frecuentes alusiones al ibérico, durante los

---

taciones anteriores, no puede desdenarse el interés por otros flujos de salida forzosa del país, partiendo de trabajos pioneros como Llorens (1954). También resulta significativo un dossier coordinado por Lemus (2002) en *Ayer*, con el nombre de “Los exilios en la España contemporánea”, centrado en el periodo reciente del país. De igual forma, han visto la luz obras colectivas como Canal (2007); Isla Frez et al. (2009); Peña Díaz (2009), o Ruiz Ibáñez y Vincent (2018). También, entre otras contribuciones, cabe destacar el recorrido panorámico que realizó Vilar (2012) para la Edad Contemporánea.

<sup>2</sup> Como se puede apreciar, a modo de muestra, en el taller que, dentro del XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, estuvo coordinado por Ortuño Martínez y Hoyos Puente, y que quedó plasmado en Ortuño Martínez y Hoyos Puente (2019). Allí se delinearán nuevas propuestas en torno no sólo al fenómeno del exilio, sino, asimismo, de las migraciones en general desde perspectivas analíticas diversas. Este interés se ve reflejado, a su vez, en la aparición en los últimos 20 años de publicaciones académicas como *Laberintos. Revista de Estudios sobre los Exilios Culturales Españoles* o *Migraciones & Exilios. Cuadernos de la Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricas Contemporáneas*.

<sup>3</sup> Sirvan como ejemplos significativos Adámez Castro (2017); Aub (2008); Loyola López y Flores Ruiz (2018); Sánchez-Albornoz (2012).

<sup>4</sup> Siguiendo con el caso español, contamos al respecto con la panorámica planteada, no hace muchos años, por Hoyos Puente (2012).

<sup>5</sup> De manera general, remitimos a Santana y Domínguez Guadarrama (2021); Santana y Moreno (2017); Sznajder y Roniger (2013). Los dos primeros libros citados han derivado del proyecto de investigación PAPIIT “Dinámica de los exilios en Iberoamérica”, dirigido por el propio profesor Santana, que se lleva a cabo recientemente en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Su producción ha dejado hasta el momento, aparte de las antes referidas, en torno a una docena de monografías más en la colección titulada “Exilio Iberoamericano”. También cabe señalar las

siglos XIX, XX y XXI con el acento puesto en las diversas aproximaciones que los discursos plantean respecto al exilio. Se articulan a través de ellos miradas concretas y se ofrece información valiosa, todo lo cual se enfoca aquí desde la historia y la filología como perspectivas que se entrelazan en el abordaje interdisciplinar que se propone. No mostramos, por tanto, contribuciones aisladas en sus indagaciones, sino que, desde la parcela que estudia cada una, se interrelacionan en la cuestión nuclear del exilio, proyectándose en el conjunto del dossier los resultados de cada una de las partes que lo conforman.

Ahora bien, cabe aclarar que no todas las manifestaciones textuales analizadas en los trabajos son literarias o, dicho en otros términos, poseen una literariedad, por acudir al concepto impulsado en el marco del formalismo ruso.<sup>6</sup> En efecto, la propia configuración del exilio a modo de tema presente en variedad de fuentes, tal como hemos sugerido, ha hecho necesario abrir el panorama hacia otras expresiones significativas en torno a él. Buscamos, así, un acercamiento plural relativo a un periodo que comprende varias centurias. A través de este recorrido pretendemos articular un abordaje de la casuística del fenómeno, en la que profundizan los trabajos recogidos y la cual se manifiesta en formas y factores diversos. También procede señalar que, cuando de expresiones literarias se trata, los artículos no aluden a textos necesariamente canónicos,<sup>7</sup> sino que con frecuencia se refieren a otros que han recibido una atención menor. Ofrecen, pues, nuevas valoraciones a través de análisis de obras y experiencias poco estudiadas con anterioridad. Ello, de nuevo, deriva de las singularidades del exilio en cuanto contenido diseminado en manifestaciones textuales más y menos destacadas dentro del canon literario.<sup>8</sup>

Los artículos aquí publicados, por tanto, coinciden en la tentativa de penetrar en coyunturas históricas determinadas en que individuos o colectividades tuvieron que desplazarse geográficamente, hacia espacios más o menos distantes, a causa de motivos políticos o sociales. El dossier parte, por ende, de una perspectiva transnacional hacia el exilio, la cual viene sugerida

jornadas internacionales que vienen realizando periódicamente sobre el mismo tema y que se celebran en diferentes países de la región latinoamericana.

<sup>6</sup> Ello remite a Jakobson (1977).

<sup>7</sup> Respecto al canon literario, véanse Bloom (1994) o, dirigido a las letras españolas, Pozuelo Yvancos y Aradra Sánchez (2000). A propósito de la apertura del canon hacia textos tradicionalmente periféricos, baste citar dos contribuciones relevantes en ese sentido: en cuanto a la presencia femenina, Robinson (1985) y, en cuanto a la orientación geográfica y cultural, Gates, Jr. (1989).

<sup>8</sup> Sobre esta cuestión, véanse, por ejemplo, Blanco Aguinaga (2002); Cisterna Gold (2013); Larraz (2017).

por el propio objeto de estudio.<sup>9</sup> De este modo, la escritura de y sobre los agentes implicados en el exilio abre una amplia gama de posibilidades a la hora de profundizar en el fenómeno en cuestión. En su conjunto, los artículos trazan un planteamiento alrededor de producciones, trayectorias, testimonios y relaciones que se reflejan y se problematizan en textos que condensan experiencias específicas y representaciones que pueden albergar un componente traumático. Este último, en efecto, asoma no raras veces entre quienes padecen los movimientos forzosos de la población, y se ha convertido en foco de interés para el análisis histórico, social, cultural y literario, anudándose las cuatro líneas en contribuciones sugerentes de años recientes.<sup>10</sup> En los trabajos aquí reunidos ese componente traumático está presente sin duda. Debemos situarlo en la órbita cultural en un sentido amplio, donde la experiencia, el discurso y las especificidades de este, en cuanto a cuestiones de creación, difusión y recepción, están claramente interconectados.<sup>11</sup>

Es evidente que el presente dossier afronta fenómenos que no pueden aprehenderse como un todo invariable, lo cual no obsta para que abunden sus líneas de contacto, por distantes que se hallen los hechos analizados en el tiempo o el espacio, sin que esto suponga desdeñar sus particularidades. En estos términos se articula aquí la entrada en los complejos avatares de los exilios y sus protagonistas, pudiendo resultar de interés cualquier aspecto propio de los individuos y las colectividades vinculado con su desplazamiento forzoso.

Por todo esto, entendemos que la pertinencia de profundizar en el exilio o, en plural, los exilios no radica sólo en el propio hecho de incidir en una línea de trabajo de especial viveza en la actualidad, sino también en dotar de visibilidad a memorias personales o relatos, o incluso a cualquier discurso, referente a individuos o grupos sociales de alguna forma marginados u oprimidos. Ello es posible dando un espacio a las contribuciones que aquí se presentan, a cargo de investigadores relacionados con la historia y la filología, pero también con la sociología o la antropología, de trayectoria más y menos dilatada, lo cual enlaza precisamente con la variedad de enfoques que en su conjunto perseguimos. En este sentido, cabe exponer de forma somera en qué consisten los trabajos recibidos durante el tiempo de apertura de la convocatoria orientada a este dossier y que se publican aquí.

<sup>9</sup> Como se señala, de manera reciente, en Núñez Seixas (2020, pp. 22-23).

<sup>10</sup> Véanse, por ejemplo, Cáceres (2013, pp. 61-65) o González-Allende (2016).

<sup>11</sup> Por ejemplo, así también se procede en Gracia (2010).

Fira Chmiel propone una contribución derivada de los progresos de su tesis doctoral y, concretamente, se detiene en las memorias de individuos que vivieron el exilio en sus infancias durante las más recientes dictaduras de Argentina y Uruguay, hacia fines del siglo xx. La aportación se interesa por relatos de vida y explora las implicaciones de lo que suponen las visitas y los viajes a los lugares de origen. Se profundiza en el significado de estos traslados y cómo se abordan desde el presente, lo cual vincula con tino la experiencia del exilio con la de la niñez.

Pedro David Correa Pérez hace hincapié en las posturas del Partido Revolucionario Venezolano (PRV), de orientación comunista y fundado en México en 1926. Se identifican las posiciones de algunos exiliados venezolanos entre los años 1927 y 1929, se examinan los argumentos de los militantes del PRV y se profundiza en las actitudes adoptadas en los eventos encabezados por los exiliados en contra de la dictadura durante el año 1929. Se incide en la relevancia del PRV en relación con el exilio venezolano provocado por la dictadura de Gómez y las tensiones respecto a las redes propiciadas por el partido. Asimismo, se hace hincapié en el papel de México como refugio a lo largo de la década de 1920, mientras se discuten determinadas propuestas ofrecidas por el historiador Manuel Caballero.

Ariel Alberto Eiris se detiene en las figuras de Manuel Moreno, Pedro José Agrelo y Vicente Pazos Silva, considerando su actividad política y jurídica en el Río de la Plata posrevolucionario. En 1817 pasaron al exilio en Estados Unidos y es a través de esta experiencia donde el autor trata de mostrar una dimensión personal y grupal. Así, se ahonda en las tramas sociales en que se apoyaron estos tres individuos, al igual que en los cambios que se produjeron en estas y cómo los discursos se modificaron a partir de las alteraciones políticas. El artículo indica que el exilio resultó determinante en las trayectorias de sus tres protagonistas, estrechamente vinculadas con sus respectivos entornos. En cuanto a las mencionadas redes, conducen a desvelar relaciones con empresarios norteamericanos, así como a políticos chilenos y de la Banda Oriental rioplatense.

Francisco Rodolfo González Galeotti se adentra en el primer exilio centroamericano hacia la república mexicana, el cual tuvo lugar, según este investigador, entre 1829 y 1840 como consecuencia de la primera guerra federal centroamericana (1826-1829). La contribución se interesa por la experiencia del exilio al tratar su funcionamiento en México en diferentes sentidos: vínculos políticos, actividades económicas, lazos interpersonales, etc. Se des-

taca este éxodo como un fenómeno precoz que afectó a una amplia cantidad de personas, de distinto rango social y posicionamientos políticos, y así es como lo enfoca su autor.

Miguel Ángel Grijalva Dávila se retrotrae a la década de 1920-1930 para ofrecer un análisis acerca del exilio de mexicanos en Estados Unidos durante ese periodo, de intensa inestabilidad política y social. Para ello, parte de un marco conceptual que se nutre de las ideas de Julia G. Young. El estudio se apoya en una investigación basada en el cotejo de determinadas fuentes, tales como ciertos informes. Se abordan las razones por las cuales se permitió desde México el regreso paulatino de individuos que trataron de derrocar el gobierno mexicano, lo cual se conecta con la relación futura entre esos exiliados y sucesivas administraciones.

Francisco Miguel Martín Blázquez se centra en la figura de Xavier Mina Larrea, célebre guerrillero navarro de corta vida (1789-1817) que pasó a los imaginarios hispanomexicanos del siglo xx como icónico luchador por la libertad. Este está presente en estudios y narraciones de índole histórica y literaria. Su contribución lleva a cabo un balance de su tratamiento en la obra de exiliados españoles por el franquismo en México durante las décadas centrales de la centuria pasada, centrándose en la obra de Josep Maria Miquel i Vergés y Manuel Ortuño Martínez. Se considera el valor identificativo de Xavier Mina respecto al exilio español a través de análisis discursivos y simbólicos de la bibliografía que le dedicaron ambos expatriados.

Jeisson Oswaldo Martínez-Leguízamo pone el foco en Manuel Antonio Velandia Mora, activista y referente del movimiento homosexual colombiano que se exilió en España. Particularmente, se centra en el contenido de su testimonio por medio de un análisis biográfico, el cual se lleva a cabo a partir de una contextualización de los procesos en los que se centra. Tales procesos ponen de relieve las singularidades de este testimonio, al tiempo que se vincula con experiencias semejantes y la trayectoria particular del protagonista. Todo ello remite a consideraciones individuales y sociales con implicaciones hacia el colectivo LGTBIQ+.

Ernesto Josué Mendoza Pérez escribe sobre el entrelazamiento de los conceptos de unionismo y antifascismo en torno a un proyecto de acción política fundado en México en 1943. Se trata de la Unión Democrática Centroamericana (UDC), la cual, según este investigador, sirvió de herramienta para mostrar la oposición de los exiliados centroamericanos en México durante la última fase de la segunda guerra mundial a las dictaduras de la región cen-

troamericana. La contribución se detiene en un movimiento de carácter antifascista centroamericano que padece el destierro, pero eso no le impide ser capaz de articular un contenido propio y que enlaza ciertos anhelos con un proyecto concreto.

Javier Muñoz de Morales Galiana estudia la novela *Sofía y Enrique*, de Vicenta Maturana, en relación con la recepción a principios del siglo XIX de los intentos independentistas del territorio rioplatense. Dicha recepción se puede rastrear en la prensa, pero también en la literatura, tal como refleja la presente aportación, que se detiene en el propósito de la obra en cuestión: promover un determinado sentimiento patriótico propio en el territorio americano. El enfoque de estudio que ofrece este investigador al respecto es el de comprender el fenómeno anterior como un anhelo antiespañolista, lo que se mostraba en el tratamiento hacia los españoles que llegaban a América. Se analiza cómo la novela persiguió que un determinado discurso, de consolidación de esa intención, calase entre la población de las nuevas naciones independientes.

Pablo F. de A. Porfirio se interesa por la figura de Francisco Julião, un exiliado y activista brasileño en México, remitiéndonos al periodo de 1973 a 1976, donde Julião llevó a cabo entrevistas a antiguos soldados del ejército zapatista. Se trata de, más o menos, dos centenares de entrevistas, en las cuales también participó Angélica Rodríguez Madariaga. La contribución explora el significado de estas entrevistas a comienzos de la década de 1970, durante el controvertido sexenio de Luis Echeverría, para lo cual se tiene en cuenta el diario de campo preparado por Rodríguez Madariaga. Esta aportación se interroga por el sentido de que un exiliado brasileño se ocupara de esta actividad, así como por la relación de este con el gobierno mexicano de entonces. A través de estos planteamientos, se hace también hincapié en los vínculos que estableció Francisco Julião con ciertos entramados políticos e intelectuales mexicanos durante la década de 1970.

Por último, Arturo Zoffmann Rodríguez aborda la figura del disidente Charles Francis Phillips, neoyorquino que se marchó a México en 1918 huyendo del servicio militar. Se ubica a Phillips en el seno del activismo de la comunidad de desertores estadounidenses asentados en el México revolucionario durante el desarrollo de la primera guerra mundial. Se estudia la conexión de Phillips con la izquierda radical mexicana y con agentes del gobierno soviético enviados a dicho país. Se pone así de relieve el papel de exiliados como este, que asumieron una función importante respecto a la izquierda

radical de la posguerra y la expansión del comunismo en América y otros territorios, así como respecto al establecimiento de redes transnacionales vinculadas con la difusión y el afianzamiento de esta ideología.

En suma, el presente dossier, por medio de los artículos que lo componen, se introduce de lleno en el ámbito de los estudios sobre el exilio contemporáneo, sobre los exilios contemporáneos, objeto especialmente relevante y discutido en los tiempos recientes en el terreno de la historiografía, y no sólo. En efecto, son varias las disciplinas que este tema pone en relación y de ahí la búsqueda para explorarlo de una complementariedad a modo de estrecha conexión entre la historia y la filología, entre otras disciplinas, en los términos ya apuntados. De esta manera, se produce un fecundo intercambio de planteamientos y métodos de trabajo que desemboca en un enriquecimiento mutuo y, al cabo, se beneficia la comprensión del exilio como cuestión central, con aportaciones concretas que extienden el prisma analítico contribuyendo al avance del conocimiento sobre el particular y a su discusión pública.

## LISTA DE REFERENCIAS

- Abellán, J. L. (dir.) (1976-1978). *El exilio español de 1939*. Madrid: Taurus.
- Adámez Castro, G. (2017). *Gritos de papel. Las cartas de súplica del exilio español (1936-1945)*. Granada: Comares.
- Aub, M. (2008). *Escritos sobre el exilio*. (Ed. de M. Aznar Soler). Sevilla: Renacimiento.
- Aznar Soler, M. y Murga Castro, I. (eds.) (2019). *1939. Exilio republicano español*. Madrid: Ministerio de Justicia/Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Balibrea, M. P. (coord.) (2017). *Líneas de fuga. Hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español*. Madrid: Siglo XXI.
- Blanco Aguinaga, C. (2002). La literatura del exilio en su historia. *Migraciones & Exilios*, 3, 23-42. Recuperado de <https://www.aemic.org/ano-2002-numero-3-dossier-exilio-historia-literaria/> [consulta: 2 de septiembre de 2022].
- Bloom, H. (1994). *The western canon. The books and school of the ages*. Nueva York: Harcourt Brace.
- Cáceres, P. (2013). *Memoria, lenguaje y trauma en la obra de Félix Grande*. Madrid: Carpe Noctem.
- Canal, J. (ed.) (2007). *Exilios. Los éxodos políticos en la historia de España, siglos xv-xx*. Madrid: Sílex.

- Cisterna Gold, M. I. (2013). *Exilio en el espacio literario argentino de la postdictadura*. Rochester: Tamesis.
- Gates, Jr., H. L. (1989). Canon formation, literary history, and the Afro-American tradition: From the seen to the told. En Houston A. Baker, Jr., y P. Redmond (eds.), *Afro-American literary study in the 1990s* (pp. 14-39). Chicago y Londres: University of Chicago Press.
- González-Allende, I. (2016). El trauma del retorno: masculinidad y exilio en Max Aub. En R. de la Fuente Ballesteros, J. Pérez-Magallón y J. M. Goñi Pérez (eds.), *El trauma en la literatura hispánica* (pp. 117-127). Valladolid: Universitas Castellae.
- Gracia, J. (2010). *A la intemperie: exilio y cultura en España*. Barcelona: Anagrama.
- Hoyos Puente, J. de (2012). Últimas aportaciones a los estudios de los exilios españoles contemporáneos. *Ayer*, 85, 229-242. Recuperado de <https://revistaayer.com/articulo/367> [consulta: 2 de septiembre de 2022].
- Hoyos Puente, J. de (2017). La historiografía sobre refugiados y exiliados políticos en el siglo xx: el caso del exilio republicano español de 1939. *Ayer*, 106, 293-305. Recuperado de <https://revistaayer.com/articulo/184> [consulta: 2 de septiembre de 2022].
- Isla Frez, A. et al. (2009). *Invadidos, exiliados y desplazados en la Historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Jakobson, R. (1977). Fragments de “La nouvelle poésie russe”. Esquisse première: Vélimir Khlebnikov (trad. de T. Todorov). En T. Todorov (dir.), *Huit questions de poétique* (pp. 11-29). París: Seuil.
- Larraz, F. (2017). Censura, exilio y canon. *Historia Actual Online*, 42, 49-56. DOI: <https://doi.org/10.36132/ha0.vi42.1372> [consulta: 2 de septiembre de 2022].
- Lemus, E. (ed.) (2002). Los exilios en la España contemporánea. *Ayer*, 47, 9-181. Recuperado de <https://revistaayer.com/anteriores/53> [consulta: 2 de septiembre de 2022].
- Llorens, V. (1954). *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*. México: El Colegio de México.
- Loyola López, D. y Flores Ruiz, E. M. (eds.) (2018). *La voz del desterrado. Antología de la literatura española del exilio en la primera mitad del siglo XIX*. Madrid: Guillermo Escolar Editor.
- Núñez Seixas, X. M. (2020). Sobre diásporas, exilios e identidades en el siglo xx. En M. García Sebastiani y X. M. Núñez Seixas (eds.), *Hacer patria lejos de casa. Nacionalismo español, migración y exilio en Europa y América (1870-2010)* (pp. 15-39). Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

- Ortuño Martínez, B. y Hoyos Puente, J. de (coords.) (2019). Taller “Migraciones contemporáneas. El eterno reto de los flujos que no cesan”. En M. Moreno Seco (coord.), R. Fernández Sirvent y R. A. Gutiérrez Lloret (eds.), *Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates* (pp. 1407-1479). Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de <https://www.cervantesvirtual.com/obra/del-siglo-xix-al-xxi-tendencias-y-debates-xiv-congreso-de-la-asociacion-de-historia-contemporanea-universidad-de-alicante-20-22-de-septiembre-de-2018-947482/> [consulta: 2 de septiembre de 2022].
- Peña Díaz, M. (coord.) (2009). *Las Españas que (no) pudieron ser. Herejías, exilios y otras conciencias (siglos XV-XX)*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Pozuelo Yvancos, J. M. y Aradra Sánchez, R. M. (2000). *Teoría del canon y literatura española*. Madrid: Cátedra.
- Robinson, L. S. (1985). Treason our text: Feminist challenges to the literary canon. En E. Showalter (ed.), *The new feminist criticism. Essays on women, literature and theory* (pp. 105-121). Nueva York: Pantheon Books.
- Ruiz Ibáñez, J. J. y Vincent, B. (coords.) (2018). *Refugiados, exiliados y retornados en los mundos ibéricos (siglos XVI-XX)*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez-Albornoz, N. (2012). *Cárceles y exilios*. Barcelona: Anagrama.
- Santana, A. y Moreno, L. B. (coords.) (2017). *Exilio iberoamericano*. México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de [https://repositorio.unam.mx/contenidos/exilio-iberoamericano-5000242?c=m5kOPP&d=true&q=\\*&i=1&v=1&t=search\\_0&as=0](https://repositorio.unam.mx/contenidos/exilio-iberoamericano-5000242?c=m5kOPP&d=true&q=*&i=1&v=1&t=search_0&as=0) [consulta: 24 de noviembre de 2022].
- Santana, A. y Domínguez Guadarrama, R. (coords.) (2021). *Exilio y migración forzada: tendencias latinoamericanas*. México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sarría Buil, A. (ed.) (2019). *Retornos del exilio republicano español. Dilemas, experiencias y legados*. Madrid: Ministerio de Justicia.
- Sznajder, M. y Roniger, L. (2013). *La política del destierro y el exilio en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vilar, J. B. (2012). *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX* (2.ª ed.). Madrid: Síntesis.